INFORME DE COMISIÓN

Instituto Federal de Telecomunicaciones
1621
11 AGO. 2015
AREA STP
NOMBRE Y HORA Iván 18:49

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

OFICINA COMISIONADA
IFT/100/PLENO/OC-ASLI/33/2015

México D.F. a 7 de agosto de 2015

MTRO. GABRIEL OSWALDO CONTRERAS SALDÍVAR
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ("LFTRD"), el artículo 17 fracción IV del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), y en atención a la comisión internacional que tuvo a bien usted conferirme, por este conducto remito a usted y para el correspondiente conocimiento del Pleno de este H. Instituto, el informe respecto de la comisión que me fue conferida, como se indica a continuación:

LUGAR DE COMISIÓN:	Barcelona, España
FECHAS:	Del 29 de junio al 4 de julio 2015.
NOMBRE DEL EVENTO:	Cumbre de Alto Nivel Berec-Regulatel-Eapreg-Emerg y la Asamblea Plenaria Extraordinaria de REGULATEL.
ACTIVIDADES EFECTUADAS:	Conferencista en el Panel III: "Broadband Services and Quality Standards from the Consumers' Perspective" con la ponencia "A Comprehensive Strategy of QoS in Telecom and Broadcasting". Participación del IFT en la Asamblea Plenaria Extraordinaria de REGULATEL.
ORGANIZACIÓN QUE CONVOCÓ:	BEREC: Body Of European Regulators For Electronic Communications EMERG: Euro-Mediterranean Regulators Group REGULATEL: Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones EaPeReg: Eastern Partnership Electronic Communications Regulators Network
COSTO TOTAL DEL VIAJE:	Costo del Transporte Aéreo: $45,012.16 MXN Costo de Viáticos: $16,604.33 MXN Costo Total de Comisión: $61,616.49 MXN

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

DESCRIPCIÓN DEL FORO Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Cumbre de Alto Nivel Berec-Regulatel-Eapreg-Emerg

A la invitación conjunta formulada por BEREC (*Body Of European Regulators For Electronic Communications*), EMERG (*Euro-Mediterranean Regulators Group*), REGULATEL (*Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones*) y EaPeReg (*Eastern Partnership Electronic Communications Regulators Network*) participé en la cumbre la Cumbre de Alto Nivel BEREC-EMERG-EaPeReg-REGULATEL donde el tema principal *fue "Challenges for telecoms in the new Internet Ecosystem"*, de igual forma representé al Instituto Federal de Telecomunicaciones en la Asamblea Plenaria Extraordinaria de REGULATEL. Ambos eventos se desarrollaron en la ciudad de Barcelona, España, donde la organización corrió a cargo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Esta cumbre fue convocada con el objetivo de crear un diálogo dinámico y abierto, intercambiar experiencias y debatir sobre el tema de *"Challenges for telecoms in the new Internet Ecosystem"* entre los órganos reguladores de telecomunicaciones de más de 64 países de distintas regiones del mundo como Europa, América Latina, África del Norte y Medio Oriente, esto a la par de contribuir a la promoción de iniciativas y canales de cooperación internacional entre los reguladores a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de esta cumbre participé en el panel denominado: "Broadband Services and Quality Standards from the Consumers' Perspective" con la ponencia "A Comprehensive Strategy of QoS in Telecom and Broadcasting". Durante mi intervención en este panel di un contexto general sobre la situación que actualmente se vive en México tras la aprobación de la Reforma Constitucional y Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, además de la creación del Instituto y los últimos resultados y cifras arrojadas por el indicador de telecomunicaciones durante 2014. De igual forma hablé sobre importancia de la Calidad del Servicio como una herramienta competitiva que da certeza a los usuarios a través de parámetros de calidad comparables y prácticos para los operadores, además de la adopción y uso de estándares de calidad a nivel internacional.

También expuse la Estrategia Integral de Calidad del Servicio, iniciativa que el IFT desarrolla a partir de un mandato constitucional y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para garantizar que los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sean prestados en condiciones de calidad, en tanto que se faculta al Instituto como una autoridad que fijará los índices de calidad de servicio a los que deberán sujetarse los prestadores de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. En este contexto señalé los principales objetivos y áreas de oportunidad que busca resolver esta Estrategia Integral de Calidad del Servicio, además del estatus y avance que lleva su implementación, especificando que hace unas semanas

concluyó el proceso de consulta pública sobre estos lineamientos que fijarán y actualizarán los índices y parámetros de calidad para el servicio de telefonía móvil.

La parte final de mi exposición la centré en explicar y señalar los beneficios que los usuarios de los servicios de telefonía móvil obtendrán a partir de esta nueva regulación y de los reportes oportunos de resultados, además de indicar varios de los puntos principales que contiene el anteproyecto que pasó por un proceso de consulta pública. Entre algunos de los puntos más importantes que destaqué, es que se buscará eliminar las asimetrías de información, empoderando a los usuarios para que cuenten con los elementos que les permitan tomar decisiones informadas al seleccionar a su proveedor de servicio de telefonía móvil en función a la calidad; el proyecto también busca actualizar los índices de calidad, analizando los resultados históricos de los monitoreos de calidad llevados a cabo por el Instituto, la evolución tecnológica y las buenas prácticas internacionales; esto además de establecer índices, o valores de cumplimiento, de calidad para el servicio de datos; asimismo se contempla realizar mediciones de calidad de los servicios de transferencia de datos en movimiento, para reflejar condiciones reales y verificar el cumplimiento de los índices de calidad mediante ejercicios de medición en campo y, complementarlos con un análisis de la calidad de las redes móviles con información extraída directamente de las redes de los proveedores del servicio. Finalmente también mencioné que entre otras características que contempla este proyecto es el realizar mediciones que reflejen la calidad de la experiencia del usuario, cuyos resultados sean de carácter informativo, y por último señalé que en caso de fallas que afecten a más de 500 usuarios por más de 30 minutos, se busca establecer la obligación para que el proveedor del servicio entregue información acerca de los usuarios afectados, con lo que el Instituto en colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) iniciaría con procesos de bonificación correspondientes.

El panel también contó con la participación de Gonzalo Ruíz del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSPITEL) de Perú y Cristina Luchita de la Agencia Nacional Reguladora de las Comunicaciones Electrónicas y Tecnologías de la Información (Agenţia Naţională pentru Reglementare în Comunicaţii Electronice şi Tehnologia Informaţiei – ANRCETI) de Moldavia, el panel fue moderado por Lidiea Kozlowska de la Oficina de Comunicaciones Electrónicas (Urząd Komunikacji Elektronicznej – UKE) de Polonia y por Javier Rúa Jovet, Presidente de REGULATEL.

Es importante señalar que durante este panel también se debatieron y abordaron algunos temas como los servicios de banda ancha y estándares de calidad desde la perspectiva de los consumidores, los indicadores de Calidad del Servicio (QoS), las mediciones de velocidad de internet, la interoperabilidad de aparatos y la transparencia en precios y supervisión mejorada de la regulación.

Algunos otros temas relevantes que también fueron discutidos en otros paneles por reguladores de distintos países que participaron en esta cumbre fueron:

SESSION I - THE INTERNET ECOSYSTEM: CHALLENGES TO REGULATION

Temas discutidos:

- *How to treat new players providing for same services (OTTs, new platforms):*
- *Net Neutrality issues*
- *Content and new digital services regulation (challenges from Big Data, Cloud, IoT, M2M)*

SESSION II - BROADBAND: ACCESS AND CONNECTIVITY, NGNS AND DEPLOYMENT IN RURAL AND REMOTE AREAS

Temas discutidos:

- *NGN's deployment and investment solutions*
- *5G and new demand for spectrum*
- *BB universal availability*
- *State Aid*

SESSION III - BROADBAND SERVICES AND QUALITY STANDARDS FROM THE CONSUMERS' PERSPECTIVE

Temas discutidos:

- *QoS indicators*
- *Measuring Internet speeds*
- *Interoperability of devices*
- *Price transparency and enhanced regulatory oversight*

En archivo electrónico –que se entregó a la Secretaría Técnica del Pleno– anexo y pongo a disposición de los interesados todas las presentaciones de cada una de las sesiones de esta cumbre.

Asamblea Plenaria Extraordinaria de REGULATEL

Durante la la Asamblea Plenaria Extraordinaria de REGULATEL, en mi calidad de representante del Instituto Federal de Telecomunicaciones, presenté la candidatura del IFT para que en 2017 pueda asumir la Presidencia de este Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones. Es importante precisar que la elección y votación de la presidencia de REGULATEL para 2017 se llevará a cabo durante la XXIX Asamblea Plenaria que tendrá lugar en noviembre de 2015 en Cartagena de Indias, Colombia.

En esta Asamblea también se abordó la inquietud de iniciar una búsqueda de financiamiento para los entregables de los diversos grupos de trabajo de REGULATEL, además de que se expuso el interés de OSPITEL para que el Instituto se pueda adherir al grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de REGULATEL. A la par de este acuerdo, también acordó atender la petición de la delegación costarricense para que en breve se coordine una reunión bilateral entre los expertos en materia de competencia económica del IFT y de Sutel.

Finalmente durante esta asamblea extraordinaria también se aprobó oficialmente el proyecto de elaboración de un Estudio sobre el Índice de Gilardi que evalúa el grado de independencia de los órganos reguladores miembros de REGULATEL, el cual será realizado por la Oficina Regional de Unión Internacional de Telecomunicaciones. Este índice será construido con independencia formal de las Agencias Regulatorias de Telecomunicaciones en la región iberoamericana. Este índice será elaborado para los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

ATENTAMENTE

ADRIANA SOFÍA LABARDINI INZUNZA
COMISIONADA

C.c.p. Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.- Para su inclusión en la próxima sesión ordinaria del Pleno como asunto general.
C.c.p. Juan Carlos Hernández Wocker, Coordinador de Asuntos Internacionales – Para su conocimiento.
C.c.p. Pascual García Alba Iduñate.- Para su conocimiento e insumos de experiencia internacional sobre regulación en otros países para el Centro de Estudios.